



160AS-AVI2405-202

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
JAIME HUMBERTO SALAZAR BOTERO	160AS-AVI2405-202
Fecha: 08-may-2024 11:05 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-203*JAIME HUMBERTO SALAZAR BOTERO	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2401-53 del 10 de enero de 2024,

AVISA

Que el 02 de mayo de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JAIME HUMBERTO SALAZAR BOTERO, Cédula de ciudadanía 15.456.776				
Nombre fuente: sin nombre				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario				Titiribí

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 29 de mayo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur





160AS-AVI2405-202

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-203

Asignación: AS-24-1659

Elaboró: Oscar Alejandro Ocampo Gálvez *Oscar A. Ocampo*

Revisó: Oscar Alejandro Ocampo Gálvez *Oscar A. Ocampo*

Fecha de Elaboración: 07-may-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA-CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia.
aburrasur@corantioquia.gov.co